

Concentración económica y poder político

ALEJANDRO NADAL :: 26/05/2017

La idea de que la competencia entre empresas conduce a menores precios y bienestar del consumidor es la espina dorsal de la ideología y política económica neoliberal

El discurso político en casi todo el mundo hace constante referencia a la competencia en el mercado y su contribución al crecimiento y la eficiencia. México y Europa no son casos aislados, pero en ningún país el mensaje es tan explotado como en EEUU.

La idea de que la competencia entre empresas conduce a menores precios y mayor bienestar del consumidor es la espina dorsal de la ideología y política económica neoliberal. Su corolario es que entre menos regulación, las fuerzas del mercado enfrentan menores obstáculos para alcanzar eficiencia y prosperidad.

En la jerga de la teoría económica dominante, la que se inculca a los estudiantes de economía, este es el mundo de la competencia perfecta. Es un ámbito fantástico en el que coexisten millones de pequeñas empresas que carecen de poder económico y no tienen ningún control sobre los precios.

En las antípodas de esta quimera se encuentra el mundo real, en el que existe un altísimo grado de concentración en casi todos los rubros de la actividad económica. La lista de ramas de actividad en las que la concentración se ha incrementado significativamente en las últimas dos décadas incluye la farmacéutica y cosméticos, alimentos procesados y bebidas, insumos agrícolas, cerveza, óptica, hotelería, transporte aéreo, comercio al menudeo, bienes raíces y bancos. El problema no se limita a EEUU, en donde sólo dos empresas producen toda la pasta de dientes que se consume en ese país. Por ejemplo, como resultado de la fusión de Bayer y Monsanto (anunciada en 2016) una sola empresa gigantesca controlará el 25 por ciento del mercado mundial de semillas y plaguicidas.

Los estudios que examinan el impacto de las nuevas fusiones registran en la mayoría de los casos aumentos de precios después de consumada la unión. Además, en todos los sectores en los que aumenta la concentración se registran menores entradas o creaciones de nuevas empresas desde hace mucho. Así que aquel cuento sobre el mercado como tierra de oportunidades debe quedar como fábula para los niños.

El debate sobre concentración, monopolios y competencia es viejo. En el último tercio del siglo XIX se incrementó la concentración económica en todo el mundo como resultado de la ola de fusiones y adquisiciones en las industrias más dinámicas del momento. Ferrovías, telégrafos, tabaco, acero y actividad bancaria son sólo algunos ejemplos. Para nadie era un secreto que las gigantes empresas adquirirían un poder desmedido y por ello surgieron iniciativas para regular el fenómeno de la concentración. Por eso en EEUU se aprobó la Ley Sherman anti-monopolios en 1890. Al amparo de dicha legislación el departamento de justicia pudo ordenar en 1911 la división de la *Standard Oil* y de la *American Tobacco Company*. En 1914 el régimen anti-monopolios se fortaleció con la ley Clayton [aunque se debilitaba por otros medios].

El dueto Sherman-Clayton se mantuvo como referente importante en la regulación económica en EEUU hasta la década de los años 1970. Pero los síntomas de debilidad industrial y de pérdida de competitividad fueron los catalizadores para relajar la aplicación de la ley. La concentración en la industria y los servicios comenzó a ser vista más como sinónimo de éxito competitivo que como una amenaza para el bienestar del consumidor. La palabra monopolio dejó de figurar en el discurso político y el tema de la concentración económica y sus efectos dañinos fue desterrado de los círculos académicos.

Hoy el debate parece resurgir, aunque la tendencia no es clara. La crisis económica y financiera tiene mucho que ver con este renovado interés en la concentración porque el poder de los grandes bancos desempeñó un papel crucial en la hecatombe. En abril de 2016 el Consejo de asesores económicos de Obama publicó un estudio que por primera vez en años identificó a la concentración económica como una fuente de debilidad en lugar de un signo de fortaleza. Pero hoy el estudio ya no está disponible en el portal de la Casa Blanca que lo dio a conocer originalmente. Trump cree que con esa torpe censura desaparecerán las malas ideas: Usted puede encontrar el estudio en formato pdf si busca en su navegador "Obama Benefits of Competition".

La concentración afecta negativamente a los consumidores, frena la competitividad y asfixia [o desincentiva] la capacidad de innovación de las empresas. Además, varias investigaciones revelan que la concentración está íntimamente ligada con la creciente desigualdad en la distribución del ingreso. El pasado enero se dio a conocer un estudio (<http://nber.org/papers/w23108>) en el que se muestra que a mayores niveles de concentración en la industria, corresponde una menor participación del trabajo en el producto.

Pero la concentración tiene otros efectos dañinos que van más allá de los enumerados. La concentración de poder económico conlleva dominio político. Los legisladores que han resentido la presión de una empresa como Walmart lo saben bien.

@anadaloficial

<https://www.lahaine.org/mundo.php/concentracion-economica-y-poder-politico>